

Ciudadanía Ambiental: Interdependencia, Vulnerabilidad y Cuidado

Alejandro Pelfini*

Sumario

El autor profundiza en lo que denomina *la ciudadanía ambiental* a partir de un cambio de perspectiva incuestionable: tradicionalmente, las cuestiones relativas a la ciudadanía discurrían por un eje vertical, entendiendo por ello la vinculación, la distribución de recursos y el acceso a bienes entre distintos estratos sociales; actualmente, la atención recae, además, en el eje horizontal de la misma, esto es, en la interdependencia entre los seres humanos y entre éstos y el entorno.

Referirse a la ciudadanía ambiental, además de recuperar lecciones básicas relativas a la interconexión y a *la interdependencia* entre los seres humanos y la naturaleza, exige asumir *la vulnerabilidad* como experiencia fundamental y transversal. A diferencia de la concepción corriente que reduce la vulnerabilidad a una condición que sufren los marginados y víctimas de la violencia y las injusticias, de acuerdo a una racionalidad ambiental y en condiciones de una crisis global, se manifiesta el hecho de que la vulnerabilidad se generaliza, nadie queda exento. A partir de esta realidad de vulnerabilidad el autor destaca *el cuidado* de sí mismo, del otro y del entorno como imperativo ético.

* Doctor en Sociología, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg. Licenciado en Sociología, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Académico de la Universidad Alberto Hurtado, es Director del Módulo Latinoamericano del Global Studies Programme en FLACSO-Argentina. apelfini@uahurtado.cl apelfini@flacso.org.ar



El autor concluye ilustrando cómo estas cuestiones toman forma concreta en el marco de las mega-ciudades y destacando el cambio civilizatorio imprescindible que tales cuestiones han de experimentar, proceso en el cual la Pastoral de la Iglesia tiene mucho qué decir y hacer.

Palabras Clave: Ciudadanía, Interdependencia, Vulnerabilidad, Pastoral, Pastoral urbana.

Environmental Citizenship: Interdependence, Vulnerability and Care

Abstract

The author addresses what he calls environmental citizenship because of the undoubted change of perspective: traditionally questions in relation to citizenship revolved vertically around relatedness, the distribution of resources and access to goods between different social classes. Attention is now focused on the interdependence between people and their relationship to the environment.

Environmental citizenship as well as taking into account interconnection and interdependence between humans and the environment also demands looking at vulnerability as a fundamental and transversal experience. Vulnerability is not only the condition that afflicts the marginalized, victims of violence and injustice; for the author, from an environmental perspective and in the context of global crisis, nobody is exempt. From this understanding of vulnerability the author stresses care of oneself, of the other and of the environment as an ethical imperative.

The writer concludes pointing out how these issues take concrete form in the mega-cities, underlining the change in civilization in this process, a process in which the pastoral action of the Church has mucho to offer.

Key words: Citizenship, Interdependence, Vulnerability, Pastoral, Urban Pastoral

Introducción

Si tradicionalmente las cuestiones relativas a la ciudadanía discurrían por un eje vertical, como vinculación, distribución de recursos y accesos a bienes entre distintos estratos sociales, actualmente la atención recae, además, en el eje horizontal de la misma: la distinción público/privado y la problematización de decisiones hasta ahora individuales como consumir o movilizarse, pero con un impacto significativo en la vida de los demás. En consecuencia, la esfera privada o doméstica alcanza una importancia inédita ya que aquí están en juego buena parte de los comportamientos que, adicionados, provocan daños ambientales y vuelven poco sustentable a un modo de producción; por ejemplo, en los estilos de consumo.

Adicionalmente, al hablar de ciudadanía ambiental debemos incluir otra dimensión en ese eje horizontal que es la relación entre seres humanos y otros seres vivos cuestionando la frontera tan rígidamente trazada en el pensamiento político occidental entre los primeros –sujetos de derecho y miembros formales de una comunidad política– y los segundos –privados de cualquier consideración jurídica–.

El objetivo de esta presentación es profundizar en esta ciudadanía ambiental o ecológica que discurre más en un eje horizontal que en uno vertical, distinguiendo, en primer lugar, su condición estructural que es la interdependencia entre seres humanos y entre éstos y el entorno, tal como nos enseña la ecología y el pensamiento verde. En segundo lugar, dar cuenta de la experiencia de la vulnerabilidad como fundamental y transversal en la ciudadanía ambiental. Por último, destacar al cuidado (de sí mismo, del otro y del entorno) como imperativo ético para responder a esa vulnerabilidad. Para terminar, se intentará ilustrar cómo estas cuestiones toman forma concreta en el marco de las megaciudades y en las disputas en torno a un imprescindible cambio civilizatorio en el cual la Pastoral de la Iglesia Católica tiene mucho que decir y hacer.



1. Sobre la ciudadanía ambiental

Actualmente el trabajo ya no parece ser el eje – o al menos no el único – desde el que se organiza la estratificación social, se despliega la sociabilidad y las prácticas cotidianas. El consumo tanto de bienes materiales como simbólicos está ocupando una centralidad mayor asumiendo parcialmente buena parte de las funciones asignadas tradicionalmente al trabajo y se vuelve, a su vez, el nuevo locus de dominación¹. Esta importancia que está alcanzando el consumo hace que ya no pueda quedar relegado a la esfera doméstica o al mercado sino que, sobre todo por las consecuencias que conlleva, deba ser objeto de regulación y debate público.

Es evidente que en el hecho de consumir esto o aquello están en juego capacidades materiales para acceder a determinados bienes y las competencias necesarias para usarlos y disfrutarlos, a la vez que también es evidente el hecho de que decisiones y preferencias individuales, adicionadas, no son neutrales sino que tienen relevancia colectiva ya que contraen consecuencias significativas para el conjunto, básicamente en relación con la calidad del medio ambiente debido al consumo de recursos no-renovables y a la generación de desechos. También aquí entran en consideración derechos, deberes, participación efectiva y membresía en una comunidad política determinada, atributos definitorios de la ciudadanía², entendida como la pretensión y la posibilidad de ser aceptado como miembro pleno de la sociedad, de compartir la herencia social³.

A esto puede agregarse la inagotable capacidad o posibilidad de tener derechos y de reclamar por su reconocimiento. Justamente esto es lo que aparece tematizado en forma aguda en los debates en torno a la ciudadanía ambiental (o ecológica o sustentable), dando cuenta de la creciente porosidad y de un corrimiento de las fronteras entre lo público y lo privado.

¹ Güell, Pedro, (2011): "Teología Latinoamericana: Desafíos actuales desde los giros de las Ciencias Sociales", en Eckholt, Margit (Ed.): *Prophetie und Aggiornamento: Volk Gottes auf dem Weg*, Münster, LIT (pp. 253-260)

² O'Byrne, Darren (2003): *The Dimensions of Global Citizenship*, Londres/Portland, Frank Class.

³ Marshall, T.H. y Tom Bottomore (1998): *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada.

Si tradicionalmente las cuestiones relativas a la ciudadanía discutirían por un eje vertical, como vinculación, distribución de recursos y acceso a bienes entre distintos sectores sociales, actualmente la atención recae, además, en el eje horizontal de la misma: la relación sociedad/cultura y naturaleza así como la distinción público/privado y la problematización de decisiones, hasta ahora individuales y aparentemente inocuas individualmente como consumir o movilizarse pero con un impacto significativo en la vida de los demás⁴.

En consecuencia, la esfera privada o doméstica alcanza una importancia inédita ya que aquí están en juego buena parte de los comportamientos que, adicionados, provocan daños ambientales y vuelven poco sustentable un modo de producción; por ejemplo, en los estilos de consumo. A diferencia de los que plantea un abordaje liberal, el ecologismo se ubica en el lado opuesto ya que intenta influir en las libertades de las personas (en sus conductas cotidianas), ya que no las considera como algo intocable sino como un espacio en donde es necesario influir⁵. Como plantean Kymlicka y Norman,⁶ la vida privada es crecientemente un lugar de realización y gratificación personal, que no justifica el desinterés por la participación en la arena pública sino evidencia la tendencia a la politización de la vida doméstica y de las decisiones antes tenidas por estrictamente individuales⁷.

De este modo, cuestiones relativas al consumo y a una ciudadanía ambiental se vinculan estrechamente con el tipo de derechos propios de una ciudadanía ampliada o de “cuarta generación” que hacen fuerza la conservación de un patrimonio cultural, a la diferenciación identitaria,

⁴ Desde ya que esta oposición se plantea a fin hacer más clara y sintética la exposición, pero no ignora que una dimensión o eje central de la ciudadanía ambiental sería el trascendental o el transversal en relación con la atención a los derechos y deberes de generaciones venideras, tal como hace tiempo viene llamando la atención la ética ambiental (Jonas 1979).

⁵ Dobson, Andrew (1999): “El liberalismo y la política de la ecología”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, N° 13, Julio 1999, 12

⁶ Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1994): “Return to the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory”, en *Ethics* Nro. 104, 325-381

⁷ “In order to explain the modern indifference to political participation, civic republicans often argue that political life today has become impoverished compared to the active citizenship of, say, ancient Greece. Political debate is no longer meaningful and people lack of access to effective participation. But it is more plausible to view our attachment to private life as a result not of the impoverishment of public life but to the enrichment of private life. We no longer seek gratification in politics because our personal and social life is so much richer than the Greeks.” (Kymlicka y Norman, 1994, p. 362).



al acceso a bienes públicos globales y a un medio ambiente no dañado; así se debilita la clásica distinción liberal entre una esfera pública susceptible de ser regulada por el Estado y una esfera privada, a ser justamente protegida de la injerencia de este último. En este sentido, el nivel de politización propio de una ciudadanía ambiental excede con creces al “green washing” o a la tan en boga “Responsabilidad Social Empresarial”. Retomando las cuatro dimensiones de la ciudadanía: derechos, deberes, participación efectiva y membresía en una comunidad política determinada,⁸ la ciudadanía ambiental no debería reducirse al ámbito de los deberes, como si toda la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente y la reducción de los riesgos recayera en sujetos individuales sin negar que la concientización y la sensibilización de personas supuestamente despreocupadas por el medio ambiente es fundamental para generar una ética del cuidado y que queda mucho por hacer en términos de alterar hábitos de consumo, el uso de medios de transporte y de reciclar nuestros desechos. Sin embargo, la reducción de los riesgos ambientales no depende exclusiva ni fundamentalmente del cambio en las decisiones individuales de los ciudadanos de a pie.

Una ciudadanía ambiental que contempla también derechos, participación y membresía debe contribuir a develar los factores estructurales y las prácticas sedimentadas que se van reproduciendo casi automáticamente en modos de producción y en formas de vida no sustentables, pero que no parecen tener alternativas. Más aún, una pastoral que promueva la ciudadanía ambiental o que integre sus componentes transversalmente en cualquier acción pastoral, aunque no se ocupe directamente de cuestiones ecológicas, debe invitarnos también al discernimiento ético ayudándonos a identificar los procesos y los actores (a veces con nombre y apellido) que están detrás de esta naturalización de modos de producción y de formas de vida: así como hay perpetuadores de la desigualdad, de la segregación espacial y de la pobreza, también hay perpetuadores del riesgo ambiental. La ciudadanía ambiental pasa efectivamente por asumir nuestras responsabilidades, pero también pasa por saber ponderarlas dentro de marcos más amplios sin perder de vista a los grandes responsables.

⁸ O'Byrne, Darren (2003): *The Dimensions of Global Citizenship*, Londres/Portland, Frank Class

2. La interdependencia como condición estructural de la ciudadanía ambiental

Referirse a la ciudadanía ambiental supone recuperar lecciones básicas de la ecología y del pensamiento verde, principalmente las relativas a la interconexión y a la interdependencia entre seres humanos y naturaleza así como del flujo inagotable de sustancias y procesos materiales tendientes al equilibrio en un ecosistema. Por lo tanto, las fronteras infranqueables entre ambos mundos y la interrupción de esos flujos no responden a una relación simétrica entre cultura/sociedad y naturaleza sino a una visión antropocéntrica signada por el utilitarismo y el espíritu de conquista.

En un contexto de crisis ambiental global – y de las otras también... – en el cual esa misma visión antropocéntrica está mostrando todos sus efectos negativos, la interdependencia y la interconectividad, atributo de los ecosistemas, alcanzan una magnitud inédita, en cuanto a su complejidad y a su carácter cada vez más interno que externo que podemos llamar reflexivo. La interdependencia no se reduce entonces a mayor interconexión y contacto, sino a situaciones en que los costos y los beneficios se comparten, quizás desigualmente, pero se comparten al fin⁹. Respecto de cuestiones ambientales o relativas a la conservación de bienes públicos globales, la interdependencia se agudiza aun más en la llamada “interdependencia estratégica”: en un sentido de elección racional el hecho de que una conducta sólo es racional; es decir que se logra el efecto deseado en forma eficiente, si esa acción no se efectúa en solitario, sino en forma coordinada o al menos en consonancia con la conducta de un número significativo de agentes¹⁰.

En cuanto a la complejidad: la superposición de escalas de acción y comunicación así como de redes de diverso alcance no hace más que desafiar toda forma de linealidad y de armonía mecánica entre las mismas. Los riesgos y peligros que anteriormente podían enviarse a algún depósito residual también se globalizan y se vuelven en con-

⁹ Kehoane, Robert (2005): *After hegemony: cooperation and discord in the world political economy*, Princeton, Princeton Univ. Press.

¹⁰ Dieckmann, Andreas y Preisendörfer, Peter (2002): *Umweltsoziologie*, Reinbeck bei Hamburg, Rowohlt.



tra de sus mismos generadores (el llamado, efecto boomerang, por Beck)¹¹. Si un sistema es por definición menos complejo que su entorno, cuando el mundo exterior o el entorno desaparecen la complejidad y los riesgos no pueden más que ser internalizados. ¿En qué instancia recae entonces la ineludible tarea de reducir la complejidad y minimizar la redundancia si ya no hay un lugar exterior, residuo de todo lo extraño, indeseable, desconocido? Parecemos estar condenados a tener que procesar las externalidades y consecuencias no deseadas de nuestros actos y calcularlas de antemano sabiendo que no nos podremos librar de ellas.

La orientación reflexiva se ocupa, por tanto, de atender las consecuencias no intencionales de nuestras acciones así como las externalidades de los procesos productivos. En la medida en que los riesgos no se vinculan con peligros externos y naturales sino que son mayormente autogenerados, el ejercicio de la crítica y el discernimiento ético se vuelcan al ámbito interno, porque en cierto modo para la realidad social ya no hay un “afuera”. La orientación reflexiva se manifiesta espacialmente en el hecho de que no quedan ya lugares por explorar o adonde derivar los males y lo desconocido. Los límites del mundo dotado de sentido coinciden con los límites del globo, por lo que sólo es posible internalizar los daños y los riesgos¹².

Esta orientación reflexiva se manifiesta también temporalmente en una circularidad que comienza a reemplazar a la idea de progreso como proyección hacia delante en un movimiento orientado hacia la perfectibilidad. El “todo vuelve” va reemplazando o al menos complementando a la proyección hacia adelante entendida como despliegue y desarrollo de potencialidades. No obstante, en este “todo vuelve” no está excluida la idea de transformación. No todo vuelve de la misma forma en una implacable repetición. Tampoco está prefijado el orden de esa vuelta, como sí lo hacía la teoría clásica de los regímenes políticos. El modelo proviene sobre todo del pensamiento ecológico y de las leyes de la termodinámica: nada se pierde, todo se transforma y se recicla.

¹¹ Beck, Ulrich (1986): *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*, Francfort, Suhrkamp

¹² Luhmann, Niklas (1997): *Die Gesellschaft der Gesellschaft*, Francfort, Suhrkamp.

3. La Vulnerabilidad como experiencia fundante de la ciudadanía ambiental

Si la interdependencia representa la condición estructural para la ciudadanía ambiental, la forma de percibir la necesidad del contacto con el otro es a través de la experiencia de la vulnerabilidad de la condición humana y del entorno natural. A diferencia de la concepción corriente en políticas sociales que reduce la vulnerabilidad a una condición que sufren los marginados y víctimas de violencia e injusticias, de acuerdo a una racionalidad ambiental y en condiciones de una crisis global, se manifiesta el hecho de que la vulnerabilidad se generaliza y democratiza, donde nadie queda exento. Habrá algunos más vulnerables que otros de acuerdo al contexto, pero todos compartimos una suerte de vulnerabilidad existencial más o menos agudizada de acuerdo a la fase de la vida en que nos encontremos. Por lo tanto, la vulnerabilidad y la dependencia respecto de otros son rasgos inherentes a la condición humana y no pueden ser concebidas como accidentes que les suceden a otros sino que nos suceden o nos pueden suceder en cualquier momento¹³. La vulnerabilidad antropológica (o persistente, en palabras de O' Neill¹⁴) antecede entonces a la vulnerabilidad social, variable y selectiva en función de las circunstancias¹⁵.

Si bien la condición de vulnerabilidad es en principio generalizada y todos somos real o potencialmente vulnerables, es necesario destacar que difícilmente una persona o sector social es completamente vulnerable en toda situación. Evidentemente los riesgos y amenazas no se reparten equitativamente; sin embargo, los desafíos de la crisis ambiental y los límites de una Modernidad Occidental triunfante nos interpelan a todos los involucrados.

Ahora bien, si todos somos en principio vulnerables y ya no hay un grupo especialmente desaventajado en toda situación, ¿cómo orientar

¹³ Paperman, Patricia y Laugier, Sandra (Eds.) (2005): *Le souci des autres. Ethique et politique du care*, París, EHESS.

¹⁴ O'Neill, O. (1996): *Towards justice and virtue*, Cambridge, Cambridge University Press.

¹⁵ "La vulnerabilidad tiene que ver, pues, con la posibilidad de sufrir, con la enfermedad, con el dolor, con la fragilidad, con la limitación, con la finitud y con la muerte. Principalmente con esta última, tanto en sentido literal como metafórico. Es la posibilidad de nuestra extinción, biológica o biográfica, lo que nos amenaza y, por tanto, lo que nos hace frágiles." (Feito 2007, 9).



entonces la acción pastoral ante la ausencia de un sujeto completa y permanentemente vulnerable? Si, además, la condición de vulnerabilidad se desterritorializa y atraviesa no sólo distintos sectores sociales sino también los límites nacionales y regionales, ¿dónde concentrar los esfuerzos de la acción pastoral, en el trabajo localizado en parroquias o en los medios de comunicación y en los contornos difusos de un diálogo interreligioso a nivel planetario? La primera pregunta nos obliga a considerar el tipo de respuesta a la condición de vulnerabilidad. La segunda nos acerca al alcance o al ámbito primordial donde dar esa respuesta.

4. El cuidado como nueva ética ciudadana

Ante la ausencia de sujetos desaventajados predefinidos para todo lugar y dimensión con un rol histórico prescripto y ante una relativa generalización/democratización de la experiencia de vulnerabilidad ante el aumento de la contingencia y del riesgo, la identificación de sujetos (y objetos) vulnerables sólo puede ser contextual, evaluando situaciones e interacciones concretas en que se agudiza esa experiencia existencial. Además, y como ya se señaló, la vulnerabilidad no es permanente ni acompaña completamente a un sujeto a lo largo de toda su vida. Ante esto, la respuesta no es más que una “ética del cuidado” que se remonta a Heidegger y Lévinas, pero que toma cuerpo sociológico con el concepto de *care*. Basado en enfoques feministas que destacan la sensibilidad y la atención a los otros como elemento ético fundamental complementario al seguimiento de principios abstractos¹⁶ y revitalizado actualmente ante la crisis del Estado del Bienestar y el envejecimiento demográfico en Europa, se desarrolla toda una sociología del cuidado que pone el acento en el trabajo no remunerado y en la atención a otras personas, en particular ampliando y complejizando el concepto mismo de trabajo incluyendo actividades

¹⁶ Gilligan, Carol (1982): *In a Different Voice*, Cambridge/MA, Harvard University Press. Importante es destacar aquí que el cuidado no es inherente a las mujeres ni tampoco se reduce a “*cura*” en sentido médico ni implica primordialmente emoción sin responsabilidad basada racionalmente: “En el caso del cuidar es un imperativo superar las premisas que hasta hoy lo han colocado como propio de la mujer, vinculado a la emoción y relación y resolutivo sólo para los cercanos. El objetivo es reconducirlo al plano ontológico como modo de ser en el mundo, en el ajustado punto medio de la razón y emoción y abierto en respuesta más allá de lo privado e íntimo hacia lo público. El cuidado aporta significación a la racionalidad ética; no es un mero sentimiento.” (López Alonso 2011, 337)

de la vida doméstica y desvinculando la noción de trabajo respecto de la de empleo¹⁷. Ampliando este enfoque centrado en las políticas sociales es necesario que una acción pastoral se aboque, sin embargo, a tres dimensiones del cuidado: cuidado de sí mismo (dignidad, integridad de la persona y de su corporeidad); cuidado del otro; y cuidado del entorno (sustentabilidad del medio natural, atender a la reproducción de sujetos y objetos no-humanos). Con Leonardo Boff podemos decir que:

“cuidado y sostenibilidad caminan de la mano, amparándose mutuamente. Si no hay cuidado, difícilmente se alcanzará una sostenibilidad que se mantenga a mediano y largo plazo. Son los pilares básicos, aunque no los únicos, que van a sustentar la necesaria transformación de nuestro estar en la Tierra. Sostenibilidad y cuidado, a su vez, no podrán afirmarse si no vienen acompañados de una revolución espiritual” (Boff, 2012, 11).

5. La ciudadanía ambiental en las megaciudades

A la hora de pensar la ciudadanía ambiental en las megaciudades y, obviamente la contribución que desde la Pastoral puede hacerse a la misma, quisiera privilegiar dos ámbitos donde asumir la condición de creciente interdependencia y tomar conciencia de la vulnerabilidad de sí mismos y del entorno promoviendo al cuidado como imperativo ético fundamental. Uno, más acá o por debajo del Estado-nación y el otro más allá o por encima del mismo: En primer lugar, el debilitamiento de la rigidez de la frontera entre sociedad/cultura y naturaleza. En segundo lugar, la integración en un espacio de discursividad y representación propio de una esfera pública global en el cual las megaciudades son protagonistas ineludibles, destacando aquí el hecho que las mismas no son parte del problema sino que pueden ser parte de la solución.

Como venimos insistiendo, la ciudadanía ambiental discurre fundamentalmente sobre un eje horizontal, básicamente el de la

¹⁷ Paperman, Patricia y Laugier, Sandra (Eds.) (2005): *Le souci des autres. Ethique et politique du care*, París, EHESS; Martín Palomo, María Teresa (2009): “El Care, un debate abierto: de las políticas de tiempos al social care”, (www.upo.es/congresos/export/sites/.../Maria_Teresa_Martin_Palomo.pdf)



distinción público/privado y la problematización de decisiones hasta ahora individuales como consumir o movilizarse, pero con un impacto significativo en la vida de los demás. En este punto es importante incluir otra dimensión en ese eje horizontal que es la relación entre seres humanos y otros seres vivos, cuestionando la frontera tan rígidamente trazada en el pensamiento político occidental entre los primeros – sujetos de derecho y miembros formales de una comunidad política – y los segundos – privados de cualquier consideración jurídica. Las megaciudades llevan al paroxismo la rigidez de esa frontera. Si ya estas ciudades suelen mantener vínculos más intensos con otras megaciudades alejadas que con su propio *Hinterland*, cuando se trata del medio natural y del paisaje tienden a invisibilizarlos o cuando mucho a culturalizarlos como espacios para el deporte y la recreación. De este modo se cristaliza una división entre dos mundos, uno en el cual habitan los seres humanos y otro en el cual lo hacen otros seres vivos, siendo que en muchos casos y aún en el espacio hiperurbanizado de las megaciudades, ambos comparten más lugares y recorridos de lo que se suele percibir. Probablemente resulte exagerado llegar al extremo de Sue Donaldson y Will Kymlicka en *Zoopolis*¹⁸, quienes no sólo bregan por los derechos fundamentales de otros seres vivos sino que proponen considerar sus derechos ciudadanos a participar en nuestra misma comunidad. No obstante, ciertamente que aquí la ciudadanía ambiental – y una Pastoral que la promueva – debería tender a hacer más porosa la frontera sociedad/cultura y naturaleza, por ejemplo, haciendo más segura la vida de los animales con los que compartimos el espacio y controlando concienzudamente la insaciable tendencia de extender el espacio construido, reduciendo el espacio vital de muchas especies.

Una llamativa experiencia piloto en la integración del medio natural a la ciudad, y en este caso “natural-natural”, apenas culturizado, es la de la favela Cabuçu de Cima en los alrededores de San Pablo. Contrastando con el utopismo ingenieril de arrasar con las favelas, existen proyectos que toman más seriamente el dato de la persistencia de las mismas e intentan mejorar las condiciones de vida de los habitantes, revalorizando ese mismo hábitat. Lindante con la selva tropical de la Sierra de Cantareira, se están desarrollando proyectos urbanísticos

¹⁸ *Zoopolis. A Political Theory of Animal Rights*, Oxford University Press, 2011.

de integración y aprovechamiento de ese entorno como patrimonio para el turismo ecológico y a beneficio de los habitantes de la favela.¹⁹

Más allá del Estado-nación encontramos un segundo ámbito de desarrollo de la ciudadanía ambiental – y de su promoción desde la Pastoral – que es el de la participación en la esfera pública global, en la lucha por la conservación de bienes públicos globales o Commons, aprovechando la conectividad y la visibilidad de estas mismas ciudades. A diferencia de la ciudadanía definida en términos clásicamente políticos como pertenencia a una comunidad organizada, sea a nivel municipal o nacional, la ciudadanía ambiental escapa a límites territoriales precisos y responde más bien a una solidaridad respecto de la especie, o mejor aún, de la Creación. Las convocatorias a partir de redes sociales digitalizadas, así como la organización de eventos masivos en forma coordinada entre varias megaciudades, son características de este tipo de práctica ciudadana (tal como las manifestaciones que se sucedieron coordinadamente en varias megaciudades antes de la segunda invasión a Irak o los eventos ligados al Día Mundial del Clima el 26 de Marzo de cada año). Ciertamente que se trata de una comunidad plural más genérica y distante que la de una comunidad política determinada y comparte la preocupación por cuestiones esenciales a la reproducción de la especie más allá de credos y valores particulares. Aquí la pertenencia es mayormente a una comunidad moral que a una comunidad política, sobre todo en la medida en que no existe aún una instancia global de estatalidad capaz de generar obediencia a sus “súbditos”.

Más bien, lo que puede observarse a nivel global es la emergencia de una esfera pública que tematiza problemas concernientes a toda la humanidad, al acceso y conservación de bienes públicos globales, y una sociedad civil que reclama a organismos internacionales, a Estados-nacionales concretos y a empresas transnacionales su compromiso en la conservación de esos bienes públicos.

Buena parte de estas acciones y reclamos discurren por un espacio mediático que tiene a las megaciudades como correlato territorial

¹⁹ Más información sobre esta experiencia: Häusler, Thomas: “Per Seilbahn aus der Favela”, *Die Zeit* Nr. 27 (28. Juni 2012).



fundamental, perceptible en eventos masivos, boicots a productos y a empresas, cumbres alternativas y otras formas de ocupar la calle y de ganar visibilidad con una resonancia que excede al espacio inmediato. Asumir seriamente la racionalidad ambiental implica también contribuir a la consolidación de una civilización planetaria en ciernes que, al ser más de naturaleza moral que política, requiere más que nunca del discurso religioso y del diálogo ecuménico. Evangelizar el consumo es entonces una tarea primordial de una Pastoral que contribuya a la ciudadanía ambiental, pero a la que debe adicionarse el discernimiento ético necesario para no perder de vista los factores estructurales ligados a modelos de acumulación extractivos de materias primas y depredadores de la naturaleza ponderando entonces nuestras responsabilidades con las que le caben a otros en la consolidación de estos modelos y en la perpetuación del riesgo ambiental.

Como decíamos al principio, la ciudadanía ambiental demanda una serie de deberes al individuo en su esfera privada²⁰, pero también apela a sus derechos a habitar un medio ambiente limpio y sustentable participando activamente de una comunidad interdependiente tanto entre otros seres humanos como con el mismo medio natural. Por lo tanto, la politización de lo privado se complementa con la exteriorización y movilización coordinada con otros individuos a la hora de reclamar estos derechos. Ahí también la acción pastoral tiene donde contribuir en términos de ilustrar y denunciar procesos y prácticas que cercernan estos derechos.

Finalmente, quisiera recordar lo destacado por A. Dulles²¹ acerca de que la organización política de la Iglesia se inspiró por más de 400 años en las monarquías absolutas²². A esto yo le agregaría el hecho de que esta organización política también se acopló funcionalmente a los contornos del Estado-nación europeo-occidental. Por lo tanto, considero que si la Iglesia Católica pudiera liberarse de los constreñimientos que le generó el Estado-nación, al Cristianismo se le vuelven

²⁰ “Los deberes del ciudadano van más allá del ámbito político formal, incluyendo, por ejemplo, actividades como el reciclaje de los residuos, el consumo ecológicamente responsable y la conservación de la energía”. (Barry, 1999: 231)

²¹ Dulles, Avery: *Models of the Church*, New York, Image Books, 2002

²² Para una discusión más profunda al respecto ver el capítulo de Carlos Schickendantz en esta misma publicación.

a ampliar los horizontes en una nueva oportunidad de reconciliación con la Modernidad (luego de la iniciada en el Concilio Vaticano II), ahora bajo la forma de una Modernidad global y plural coexistiendo con otros “regímenes de verdad” que planetariamente buscan afirmar su validez.²³ De este modo, en un contexto de creciente complejidad e interdependencia, signado por el aumento de la vulnerabilidad de los seres humanos y de su entorno, se requiere más que nunca repensar el proceso civilizatorio en que nos encontramos y que, como analizó magistralmente Norbert Elias, depende de un autocontrol de las pasiones e instintos, de una regulación de la violencia y – *last, but not least* – de una redistribución del poder. Si de lo que se trata es de promover el cuidado como imperativo ético y de establecer frenos, límites y autorrestricciones a la voluntad de dominio de los sujetos, justamente el pensamiento religioso y una religión universal como la católica tienen aun mucho que decir y hacer.

Bibliografía

- Barry, John (1999): *Rethinking Green Politics*, Londres, Sage.
- _____. (2006): “Resistance is Fertile: From Environmental to Sustainability Citizenship”, in Dobson, A. and Bell, D. (Eds.): *Environmental Citizenship*, Cambridge/MA, MIT Press, (pp. 21-48).
- Beck, Ulrich (1986): *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*, Francfort, Suhrkamp.
- _____. (2007): *Weltrisikogesellschaft*, Francfort, Suhrkamp.
- Boff, Leonardo (2012): *El cuidado necesario*, Madrid, Trotta.
- Deleuze, Gilles (1989): *El pliegue. Leibniz y el Barroco*, Barcelona, Paidós.
- Dieckmann, Andreas y Preisendörfer, Peter (2002): *Umweltsoziologie*, Reinbeck bei Hamburg, Rowohlt.
- Dobson, Andrew (1999): “El liberalismo y la política de la ecología”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, N° 13, Julio 1999.
- Dobson, Andrew and Bell, Derek (Eds.) (2006): *Environmental Citizenship*, Cambridge/MA, MIT Press.
- Dulles, Avery: *Models of the Church*, New York, Image Books, 2002.
- Feito, Lydia (2007): “Vulnerabilidad”, *Anales del Sistema Sanitario de*

²³ Ortiz, Renato (2005): *Mundalización: Saberes y Creencias*, Barcelona, Gedisa.



- Navarra, Vol. 30, Suplemento 3 (pp. 7-22) (scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600002)
- Gilligan, Carol (1982): *In a Different Voice*, Cambridge/MA, Harvard University Press.
- Güell, Pedro, (2011): "Teología Latinoamericana: Desafíos actuales desde los giros de las Ciencias Sociales", en Eckholt, Margit (Ed.): *Prophetie und Aggiornamento: Volk Gottes auf dem Weg*, Münster, LIT (pp. 253-260)
- Jonas, Hans (1979): *Das Prinzip Verantwortung: Versuch einer Ethik für die technologische Zivilisation*. Francfort, Suhrkamp.
- Kehoane, Robert (2005): *After hegemony: cooperation and discord in the world political economy*, Princeton, Princeton Univ. Press.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1994): "Return to the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory", en *Ethics* Nro. 104, (pp. 325-381).
- López Alonso, Marta (2011): *El cuidado: un imperativo para la bioética*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- Luhmann, Niklas (1997): *Die Gesellschaft der Gesellschaft*, Francfort, Suhrkamp.
- Marshall, T.H. y Tom Bottomore (1998): *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada.
- MacIntyre, Alasdair (2001): *Animales racionales y dependientes*, Barcelona, Paidós.
- Martín Palomo, María Teresa (2009): "El Care, un debate abierto: de las políticas de tiempos al *social care*", (www.upo.es/congresos/export/sites/.../Maria_Teresa_Martin_Palomo.pdf)
- Montero, Carolina (2012): *Vulnerabilidad, reconocimiento y reparación*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- O'Byrne, Darren (2003): *The Dimensions of Global Citizenship*, Londres/Portland, Frank Class.
- O'Neill, O. (1996): *Towards justice and virtue*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Ortiz, Renato (2005): *Mundalización: Saberes y Creencias*, Barcelona, Gedisa.
- Paperman, Patricia y Laugier, Sandra (Eds.) (2005): *Le souci des autres. Ethique et politique du care*, París, EHESS.